

La elección en Barcelona

Las impresiones consignadas en nuestro artículo anterior parece que tienen confirmación completa. Las opiniones de los más significados políticos coinciden, al apreciar las consecuencias de la victoria de los antisolidarios. Todos, más o menos categoricamente, aprecian como difícilísima la situación del Gobierno, sin otra salida honrosa, sin otra solución posible, que la declaración sincera del fracaso y el abandono inmediato del poder.

Para nadie es un secreto, que el proyecto de Administración local, ha sido y es, la empresa que el Gobierno conservador se propuso realizar, como obra característica de esta etapa de Gobierno. Esta reforma de los organismos locales y provinciales, era para los conservadores cuestión de vida o muerte; de su aprobación, dependía, que la actual situación política continuara o que se declarasen en franca bancarrota.

Ahora bien la fuerza del Gobierno en este problema, estaba en la colaboración de los solidarios, en su apoyo en su decidida actitud de amistosa complacencia para el Gobierno, y a su vez, la eficacia de esta actitud, dependía de la compenetración del grupo Solidario, con sus electores catalanes. Desde el momento en que este acuerdo de los representantes con la masa electoral se ha roto, la fuerza del grupo solidario se desvanece y con ella la virtualidad de su apoyo.

Cataluña, alzó su voz, para desmentir á los que se decían interpretes fieles de su voluntad, manifestando que el proyecto de Administración no le satisface, por que Cataluña es eminentemente liberal, y no puede consentir que se vulnere el derecho del sufragio, hipocritamente falseado en el proyecto famoso.

En esta situación, no es posible que el proyecto se apruebe, y esto determina, de bien manifiesto modo el alcance verdadero de la derrota solidaria, para los destinos del Gobierno, amenazado como nunca, de una crisis, inmediata.

Así lo han expresado, como hemos dicho, los primates del partido liberal, Montero Ríos, Moret, López Domínguez, Melquiades Alvarez, y Amós Salvador, han hecho declaraciones terminantes, y todos están conformes en considerar inevitable la crisis.

Otras consecuencias habrá de producir en el orden político, la elección del Domingo, especialmente en lo que afecta al partido republicano, pero esto será materia de otro artículo. Por hoy basta consignar que el Gobierno ha recibido golpe de muerte.

LA PRENSA

Aunque, por las noticias que hasta hoy se tienen, no puede anticiparse en firme la sentencia que la Sala de Justicia del Supremo ha dictado respecto de los asesinos de la pareja de la Guardia civil cerca de la estación de Jerez, créese, fundadamente que la petición fiscal prevalezca, condenando á la última pena á los dos procesados.

Guárdase secreto respecto del asunto, pero nadie ignora que el informe fiscal ha obtenido generales aplausos, siendo de suponer que ambos criminales el *Cojo de Bailén* y el *Conejero* serán ejecutados.

Siguen siendo materia de comentarios la lucha emprendida por los elementos liberales y demócratas en pro de la unión para combatir la política conservadora.

Acerca del mitin últimamente celebrado en Castellón, publica la prensa extensas informaciones.

El discurso del Sr. Gasset está siendo comentadísimo, sobre todo en lo que toca á sus manifestaciones respecto del programa expuesto por el Sr. Moret en Zaragoza.

En ese mismo mitin de Castellón ha pronunciado un notable discurso el señor Conde de Romanones. Estudió las declaraciones del Sr. Moret en Zaragoza y

pintó con hábiles coloridos la política reaccionaria en España, diciendo que es necesario combatirla por todos los medios posibles.

Uno de los puntos más interesantes del discurso de Romanones, ha sido un análisis de la política conservadora, recordando las conquistas de la reacción y la obra de algunos prohombres de ayer.

Acerca de esto, dijo el Conde de Romanones: A los cuarenta años de la Revolución de Septiembre, por culpa de esos idilios, por falta de condiciones de gobernantes en sus caudillos, nos encontramos mucho más distanciados del movimiento progresivo del mundo que entonces.

¿Por qué? Primero, porque Cánovas era un hombre sinceramente liberal, y segundo, porque Cánovas contó con un partido liberal fuerte y grande, que lo empujaba, y con un partido republicano, fuerte y poderoso, que le amenazaba con la revolución. Ruiz Zorrilla, desde París, encarnando la protesta revolucionaria, obligaba á Cánovas á dejarle el poder á Sagasta, á dictar leyes liberales, como el sufragio universal, el Jurado, etc.

Pero la muerte de Cánovas presentó á los reaccionarios, que nunca olvidan ni perdonan, que tienen más perseverancia que nosotros, el desquite del primer período de la Restauración. Se aprovecharon de aquella hora trágica para vengarse, para hacer prevalecer sus hombres y sus ideas.

DON ERNESTO FREIRE

Anteayer se celebró el entierro en la Coruña del Sr. D. Ernesto Freire de cuyo fallecimiento dimos ayer cuenta.

Don Ernesto Freire de Andrade y de Andrés era una de las personalidades más salientes de la sociedad coruñesa. Jefe de una de las familias más linajudas y respetables de nuestra comarca, persona caballerosa y afable en el mayor grado, padre de unos hijos modelo y hombre de un trato encantador y campechano, Ernesto Freire no tenía un enemigo y contaba en cambio los amigos por centenares. Había desempeñado cargos importantes entre ellos el de alcalde de la ciudad y había sido siempre un leal y consecuente amigo del ilustre y llorado Luciano Puga.

El entierro, fué una gran manifestación de duelo, sincero y real. Entre la numerosísima concurrencia se han visto, al alcalde Sr. Sánchez Anido, en corporación con los concejales Sres. Lens, Souto Ramos, Molina, Túñez de Prado, Frige, Amenedo y el secretario del Ayuntamiento Sr. Giménez, á los cuales seguían dos aguaciles: generales Sres. Arce, Ampudia y Crespo, Vila Fano (D. Francisco), Bermúdez (D. Vicente), Díaz Teijeiro, Barrié y Pastor (D. Pedro), Rodríguez Pastor (don Francisco), del Moral. Vila (D. Eduardo), Anglada, Méndez Brandón.

Señores Martínez Esparis (D. Heriberto y D. José), Pan de Sorluce (D. José y D. Emilio), Olmos, Carreras (comandante de artillería), Sánchez de Toledo, Fernández del Toro, Salgueiro, Martínez (don Laureano), Betancourt, Cortiella, Posse Nicolich, Wais (padre, é hijo), López Bailesteros, Novoa (D. Ventura), Díaz (don César), Freire Marquina, Pita (D. Luciano), de la Maza (D. Leopoldo), Ossorio (D. Amando y D. Luis), conde de Canillas, López Sors (D. Enrique), Real (D. José), Fernández España, Herce (D. Diego), Longueira, Casares (D. Santiago).

Tenreiro (D. Horacio y D. Virgilio), Folla (D. José), Fariña (D. Nicandro), Molina (D. Valentín), Español (D. César), Marqués de San Martín, Llorens (D. Francisco), Quiroga (D. José), Deus Crespo (D. Gerardo V.), Rodríguez Rey (D. José), Vinós (D. Francisco), Peña, Menéndez (D. Pedro), Feijóo (D. Ambrosio), Loriga, Núñez, Urioste (D. Florencio), Gradaille y todos los empleados del Ayuntamiento.

El féretro fué conducido al cementerio en la carroza fúnebre de primera clase, cedida por la Corporación municipal según está acordado que se haga con todos los exalcaldes.

Pendía del testero de esta carroza una corona de flores naturales de la *Reunión de Artesanos*, de la que el finado fué presidente durante muchos años, con sentida dedicación.

A ambos lados de la carroza iban alumbrando los porteros del Ayuntamiento y los servidores de aquella sociedad y del *Nuevo Club*, al cual pertenecía el distinguido muerto.

Cerraban el cortejo varios carruajes particulares.

EN LA AUDIENCIA

Ayer se ha celebrado el juicio oral de una causa procedente del Juzgado de Mondoñedo, instruida contra Cándido Generoso, por los delitos de disparo de arma de fuego y lesiones. Practicadas las pruebas, el Ministerio fiscal, retiró la acusación que había formulado contra el procesado.

Otro juicio oral señalado fué suspendido, por no haber comparecido los procesados, en la causa procedente del Juzgado instructor de Chantada.

En la causa intruida por el Juzgado de Monforte contra Maximino Varela y otro, el fiscal solicitó para el primero, por el delito de disparo, un año, ocho meses y veintidós días, y á los dos, por el de lesiones dos meses y un día de arresto mayor.

Señalamientos para hoy

Becerreá.—Disparo de arma de fuego, contra Francisco Iglesias y otros; ponente Sr. Costa, Lic. Sr. Pereira, procurador Roca.

Vivero.—Lesiones, contra Generoso Paraños; ponente Sr. Costa, Lic. Sr. Tapia, procurador García Gesto.

Monforte.—Defraudación, contra Juan Antonio Pérez Rodríguez; ponente señor Costa, licenciados Sres. Marmol y Fernández Vázquez, procurador Landriz.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 15-14-20

Las elecciones de Barcelona, siguen siendo el asunto dominante. El entusiasmo que produjo la derrota de los solidarios, no ha decaído todavía. Los comentarios versan sobre los incidentes de la lucha, y la trascendencia de su resultado á la política nacional.

La lucha, fué, como pocas, reñida; como ninguna, en recursos sugestivos de propaganda. No parece sucedida en España; más bien parece cosa yanqui. En esto los antisolidarios echaron el resto. La noche anterior á la elección centenares de ciclistas recorrían las calles iluminándolas con los reflejos rojos de sus faroles y sembrándolas de candidaturas. Multitud de automóviles y de coches cruzaban el domingo por todos los parajes recogiendo á los electores y conduciéndolos á los colegios. En las inmediaciones de éstos, hermosas mujeres vestidas de rojo repartían candidaturas é instrucciones para evitar que fuese burlado el ejercicio del derecho electoral. Un asedio constante entorpecía la marcha del transeunte, un entusiasmo delirante se desbordaba contagiando. Pero un orden, una inteligencia admirable se advertían también presidiendo; á ellas fué, indudablemente debido el triunfo.

¿Cuáles serán las consecuencias políticas de la derrota solidaria?

Por el pronto señalase la desmembración del grupo que ofrécese inevitable. Deshecha la solidaridad, el proyecto de Administración local corre el peligro mayor de cuantos ha sufrido. Maura tratará todavía de sostenerlo; hoy mismo después de conferencia con el Rey más de una hora dijo, al salir, á los periodistas, que para terminar la discusión en el Congreso del proyecto, y del de presupuestos, apenas si habrá vacaciones parlamentarias. ¿Pero qué importan esos arrestos si faltan las fuerzas que deben sostenerlos?

Los mismos ministeriales, previsores ante el fracaso, creen curarse en salud apuntándolo como un éxito y señalando puestos de conjunción con los liberales que hagan posibles ciertas insinuaciones del Sr. Sánchez de Toca.

Pero no tienen en cuenta, que este señor, desde ha tiempo, cultiva la ironía al hablar de sus correligionarios.

UN UGIER DEL CONGRESO.

PARA EL CAMPO

Notas sobre la siembra del trigo

De El Gorreo de Jaén.

Las tierras propias para el cultivo del trigo, son como todo el mundo sabe, las arcillosas (tierras fuertes), las arcillo-calizas y las arcillosilíceas, tierras todas que conservan durante largo tiempo la humedad necesaria para la vegetación del trigo y que producen buenas cosechas los años en que las lluvias se reparten con cierta igualdad, pero que suelen fallar cuando estas son excesivas ó los años son muy secos. Tipo de estas tierras los tenemos en ambas márgenes del Guadalquivir desde la Penibética á la cordillera Mariánica.

Los suelos calcáreos, cretosos y silíceos, mucho menos propicios que los anteriores al cultivo del trigo, no suelen dar nunca rendimientos tan altos como los suelos anteriores, pero cultivando en ellos especies apropiadas como el trigo de Alsacia, el de Altkerch, y otros tipos de trigos duros muy buscados en la molinería por el peso y tamaño de sus granos suelen dar resultados, pero cuando ya son ó excesivamente calizas ó silíceas y de calidad inferior debe sustituirse el cultivo del trigo por el de centeno, que es lo suficientemente rústico para sustituir con ventaja á dicho cultivo.

El mejor sitio que puede ocupar el tri-

go en una alternativa es después de la remolacha ó de la patata por ser ambos cultivos propios para limpiar y estirpar las malas hierbas del terreno, pero como estos cultivos exigen ó un clima húmedo ó el auxilio de los riegos, es muy común el sembrar el trigo después de un barbecho sembrado de una leguminosa, habas ó yeros generalmente en nuestra provincia, práctica conveniente algunas veces, pero que puede en otros casos ser perjudicial, sobre todo, si la tierra era ya rica en Nitrógeno por predisponer á los trigos al encamado y al accidente que aquí suelen llamar *afogajar* cuyo verdadero nombre es el escaldado. Además las raíces de las leguminosas dividen con las sucesivas labores mucho el suelo haciendo más temibles los efectos del frío y el de las heladas; queda la práctica de cultivar los trigos sobre barbechos bien abonados, pero esta práctica tiende á desaparecer en el moderno cultivo cada día más intensivo.

Cuando los trigos suceden á un barbecho ó á un cultivo que exija repetidas labores de escarda como pasa con los de raíces y tubérculos no es necesario antes de sembrar otra cosa que enterrar las malas hierbas y airear el terreno para lo cual son suficientes las labores de 15 centímetros de profundidad labor que evita el que los trigos se corten y sean sus raíces muy accesibles al frío como suele ocurrir en las siembras sobre labores profundas mucho más indicadas para los cultivos que al trigo suele preceder. Otra de las cuestiones delicadas á resolver antes de la siembra del trigo es la de su abonado, y como es lógico este depende, 1.º de la riqueza natural de la tierra, 2.º de los residuos que haya dejado de todo género la cosecha anterior, y 3.º de la cosecha que se pretende obtener. En el caso que el trigo suceda al cultivo de la remolacha ó á un barbecho blanco estercolado no suele echarse abono alguno, pero cuando se trata de tierras muy pobres ó el trigo sucede á plantas muy esquilmanes y poco abonadas como por ejemplo un maíz hay que proceder á un fuerte abonado variando según los casos circunstanciales las fórmulas de las que solo á título de ejemplo daremos algunas.

Para secano, en otoño:
Sulfato de amoníaco. . . 50 kilogramos.
Superfosfato de cal. . . 200 »
Cloruro de potasio. . . 20 »
En primavera:
Nitrato de potasa. . . 150 »
El coste aproximado de este abono es de 9450 pesetas por hectárea.

En otoño:
Estiércol de cuadra. 10.000 »
Superfosfato de cal. . . 150 »
En primavera:
Nitrato de sosa. . . 100 »
El coste de este abono depende mucho del estiércol y calculando éste á 075 pesetas los cien kilos puede evaluarse en 124,25 en el caso de pagarse los cien kilos de estiércol á 0'50 de peseta.

En otro artículo nos ocuparemos de la preparación de la siembra y métodos de siembra que completan este estudio.

CECILIO BENÍTEZ.

Ingeniero Director de la Granja de Jaén.

Allende las fronteras

BUENOS AIRES

La llegada del Sr. Maristany, presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona, se espera en breve, pues trae el propósito de fomentar el intercambio comercial entre España y el Rio de la Plata.

También ha sido muy bien recibida aquí la noticia de la próxima expedición comercial que las Cámaras de Comercio preparan en esa con carácter oficial, y que han de visitar las principales plazas y puertos de toda la América Latina, expedición que se verificará en la primavera próxima, portadora de géneros manufacturados en España, y que se propone crear sucursales y exposiciones permanentes, casas de comisión y todo cuanto tienda al mayor desarrollo y prosperidad de todos los países latinos.

ESTADOS UNIDOS

Mister Carnegie solemnizará la entrada del nuevo año con uno de sus fantásticos donativos para obras de caridad. El donativo será esta vez de 50.000.000 de francos, que serán destinados á la construcción de una ciudad-asilo, en donde serán recogidos y asistidos los inútiles para el trabajo que pertenecan á las clases industriales y literarias de los Estados Unidos.

El Asilo tendrá carácter internacional; pero los asilados deberán haber residido en los Estados Unidos cinco años por lo menos. La vida económica de ese gran Asilo-Hospital estará garantizada por otros donativos que hará el millonario.

AUSTRIA

Los diputados polacos M. Olszewski y M. Meckzko sostuvieron una acalorada discusión sobre asuntos de política internacional; la discusión se agrió, adquiriendo carácter personal, y M. Olszewski, ofendido por una frase de su interlocutor, le abofeteó.

A consecuencia de incidente tan lamentable, en la reunión que más tarde celebraron los diputados del grupo polaco M. Meckzko pronunció un discurso anunciando que se separaba de dicho grupo.

Cuántas tentativas hicieron los demás diputados para disuadirle resultaron inútiles.

El cerdo

Instrucciones para su cría

Por ser de importante actualidad recomendamos el Boletín de la Gran Clínica Veterinaria lo siguiente:

«No sirviendo el cerdo más que para la producción de carnes, es de gran importancia el comenzar su engorde lo más pronto posible. Antiguamente se le dejaba correr los campos por espacio de uno ó más años, pero esto no es aplicable á un sistema de cría rápida y económica que es el que actualmente debe practicarse.

No hay, sin embargo, que proceder con precipitación, sobre todo si se trata de cerdos en los que se desee obtener pesos superiores á 150 kilos. El engorde, debe hacerse progresivamente, cuando ya ha alcanzado el cerdo un cierto desarrollo, y está suficientemente cubierto de carne. Esta última consideración es muy importante, hoy que el *cerdo de carne* es mucho más buscado que el cerdo de grasa.

Antes de hablar de la alimentación y engorde del cerdo, lo haremos de su higiene, cuya buena observación contribuirá considerablemente á su desarrollo y engorde. Esta higiene consiste especialmente en la limpieza de la cochiquera y del animal.

La porqueriza debe ser amplia, aireada y visitada por el sol; en cuanto sea posible sin entranes, ni salientes y el interior construido de materias impermeables, como cemento, ladrillo, etc. Como los cerdos nuevos están sujetos á numerosas enfermedades epidémicas, es muy importante lavar todos los días las paredes y los pisos con agua mezclada con algún desinfectante.

Igualmente deben lavarse los comederos todos los días, con agua carbonatada y la cama se renovará también diariamente.

Si es posible, cerca de la porqueriza debe existir un depósito de agua, donde el cerdo pueda bañarse todos los días, y si esto no es posible, hay que proceder al lavado del cerdo con agua tibia y un cepillo y hasta con un poco de jabón.

El paseo cotidiano y el ejercicio al aire libre, son indispensables, no solo para la salud del animal, su desarrollo rápido y la conservación de sus aplomos y su energía, sino también para llevar á feliz término su engorde intensivo; el cerdo que apenas sale del establo, está más sujeto á enfermedades, tiene un apetito irregular y durante el celo correrá riesgo de ser atacado de congestiones.

Cuando se conducen los cerdos á paseo, hay que evitar en el invierno las corrientes de aire y los fríos excesivos, y en el verano las insolaciones. En una palabra, hay que persuadirse de que el cerdo mejorado es un animal que exige una atención particular y cuidados inteligentes, pero tampoco ningún otro paga tan espléndidamente los cuidados que se le prestan.

Después del destete, formará la base de la alimentación del cochinito, el suero de leche y sustancias farináceas. Las comidas serán cinco por día, al principio, pero su número disminuirá sucesivamente hasta quedar reducidas á dos. Al disminuir el número de comidas, debe aumentarse su riqueza, y de líquidas que eran al empezar, deben hacerse cada vez más pastosas y nutritivas.

No hay regla absoluta para la alimentación del cerdo, que es además un animal omnívoro y come de todo; ha de depender, pues, aquella, de los recursos alimenticios de que se disponga y del resultado que se busque. Es también difícil precisar la cantidad de alimentos, que varía según su riqueza y según el peso del animal; la mejor forma de graduarlos es hacer que el cerdo deje comida sobrante en el comedero.

Durante el estío, es muy conveniente conducir los cerdos á pastar hierba verde, á dársela en la misma porqueriza, no pudiendo sacarlos al pasto. Es también necesario darles sustancias harinosas, con aguas de cocina y residuos de lechería para completar la alimentación vegetal.

De una manera general, la alimentación en la porqueriza será siempre más ó menos líquida á base de agua de fregar vajilla, en las que se desechan patatas cocidas y sustancias farináceas; durante los tres primeros meses después del destete, puede establecerse como cantidad por cabeza y día, la siguiente ración: Patatas cocidas, 2 kilos, 500 gramos; harina de cebada ó centeno, 50 gramos; leche cuajada, 600 gramos; agua de fregar, 5 kilos. Debe observarse que ni de éstos ni de ningún alimento ha de hacerse uso cuando se hallan en estado avanzado de fermentación.

Cuando el animal está bastante cubierto de carne no hay que vacilar en comenzar el celo, que debe ser cada vez más intensivo.

Sin entrar en detalles minuciosos acerca del engorde del cerdo, recordaremos que el éxito de la empresa depende de la regularidad de las comidas, variedad en la alimentación, para estimular el apetito y tranquilidad y reposo del animal.

La estación desempeña también su papel y no hay que pensar en cebar cerdos superiores á 200 kilos, no siendo en fin del otoño, en el invierno y en la primavera. Este período es el más favorable porque el frío estimula el apetito del cerdo; el to-

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

cino es más consistente, hay mayor variedad de alimentos de que echar mano y es el mejor tiempo para salar.

Desde el principio del otoño debe, pues, comenzarse el engorde del cerdo ya metido en carne durante el verano. Existiendo esta última circunstancia, si el engorde se hace regular y progresivamente, el éxito es seguro; pero si se pretende someter a un cebo intensivo un cerdo flaco se corre el riesgo de no obtener más que un cerdo de mala calidad.

Hemos de establecer además como principio fundamental, que el resultado del engorde de invierno depende tanto de los cuidados como de la riqueza y elección de los alimentos.

Todos los animales y todas las razas no tienen la misma aptitud y facilidad para engordar. Hay que escoger preferentemente animales largos, anchos de riñón, de jamones bien acusados, de pelos finos y color marcado. No desechar tampoco los animales que tienen *seso*. Siempre he observado que los animales de frente ancha, engordan más fácilmente que los de frente estrecha. Evítense sobre todo los animales, mal tardíamente castrados y más aún las hembras, que apesar del mejor régimen serán siempre *verdes*.

Finalmente, el buen cerdo de cebo tendrá el cuello lo más corto posible, aplomos sólidos y poca y fina pierna.

En el período de engorde, se observará particularmente 1.º la regularidad de las comidas; 2.º la variedad de los alimentos; 3.º el reposo.

El cerdo siente siempre ganas de comer llegada la hora, y si se tarda en servirle, gruñe, se agita y pierde en esfuerzos estériles *calorías* que podía emplear en su engorde. Lejos de excitarle, hay que estimular más bien su soñolienta y pacífica filosofía. Es lo mejor por esta causa, que una misma persona sea la encargada de su alimentación, pues así conoce sus costumbres y manías y sabe como satisfacerlas.

Durante el primer tiempo del cebo, el cerdo se muestra voraz y come rápidamente todo lo que se le pone en el comedero, pero pronto se embota su apetito y deja sobrante una buena de su comida. Cuando esto sucede, hay que remediarlo, variándole la alimentación y si esto no basta, hay que recurrir a un ligero purgante de sulfato de sosa. Después de esta pequeña crisis, el engorde sigue generalmente su marcha normal.

Quien come, duerme, dice un refrán antiguo que tiene aquí su aplicación. Es cierto, que el reposo y el sueño engordan tanto al cerdo como el alimento; frecuentemente cerdos medianos comedores, pero grandes dormilones, ganan en peso a ejemplares más voraces y más agitados.

Hay, pues, que restar siempre el sueño. Descenderlo comórtalo inútilmente, colocándole en esta época en un sitio ni muy grande ni con demasiada luz, alejado de todo ruido y con una cama abundante que le invite al reposo.

Sin embargo, debe procederse cada día, no solo al lavado de la habitación y de los comederos y procurar que todo se halle en completa limpieza, sino también al aseo del animal. Hay cerca un depósito ó una charca y el tiempo no está muy frío, un baño diario producirá un excelente efecto sobre su salud y ayudará a la marcha regular del engorde. Si la temperatura no permite el baño, todos los días se procederá a jabonar el cerdo con agua tibia y un cepillo fuerte.

Después de lavarlo, es de rigor un corto paseo para secarle en primer lugar y luego para que pueda desentorpecer las piernas, restablecer la circulación y hacer sus evacuaciones.

Es difícil determinar la duración del período de engorde. Depende de la naturaleza del animal, del grado que aquél ha de alcanzar y de la riqueza de los alimentos empleados. La regla que debe seguirse durante el período de cebo, consiste en sustituir siempre por un alimento más nutritivo a otro que lo sea menos, para que el cerdo, a medida que su apetito disminuye, halle siempre bajo un menos volumen la misma cantidad de principios nutritivos.

En el último período del engorde, es preciso utilizar la cebada que mejora considerablemente la cualidad de la carne, produciendo un tocino duro y de gusto agradable. También el maíz es muy conveniente, pero se le acusa de originar exceso de grasa y de ocasionar un tocino blando.

Pueden entrar también en las raciones el centeno cocido y las tortas, pero numerosas experiencias han demostrado que la alimentación de patata cocida y harina de cebada es la que produce mejores resultados, como rapidez del engorde y calidad de las carnes.

POR GALICIA

CORUÑA

A las doce de la mañana del domingo, verificóse el reparto de socorros a las viudas de los naufragos del vapor *Unión Primero* y a las de los que perecieron en Riazor hace tiempo.

La entrega hizo en la Diputación provincial, a presencia del gobernador civil, alcalde y comandante de Marina, actuando de secretario el del Gobierno civil Sr. Casado, y permitiéndose entrar al público.

De la cantidad depositada en la Caja de la Diputación, hicieron 35 partes, y fuese dando a cada viuda las que le correspondían según el número de hijos que tienen.

Conforme se hacía la entrega, se rogaba a las favorecidas que contasen el dinero; declarando la suma en alta voz para que no pudiera luego alegar errores.

Los empleados de la Diputación señores Mareque y Pedreira verificaron las operaciones con la intervención de la Junta de reparto, realizándose todo con absoluta escrupulosidad.

Inspiraba compasión el desfile de las viudas y huérfanos, enlutados.

Pasaron los infelices un mal rato en medio de la relativa satisfacción de verse socorridos por la caridad pública. Una de las viudas sufrió un desvanecimiento, debido a la impresión recibida.

En las primeras horas de la mañana de anteayer, en la casa número 5, de la calle de la Cancela, una niña de tres años llamada Cándida Caamaño Amor levantóse de la cama en donde dormía y con un trozo de vela encendida que tenía al lado, se prendió fuego en la camisita.

La pobre niña dió voces para que acudiesen en su auxilio, pero se hallaba sola en la casa y nadie le prestó socorro.

Quemada la camisa, la criatura volvió a meterse en el lecho, y sufriendo horriblemente por las quemaduras que tenía en el pecho y en los brazos estuvo hasta que cerca de las ocho llegó su abuela.

Aterrada esta envolvió a la niña en lo primero que halló a mano, y la condujo a la Casa de Socorro.

El médico de guardia curó a Cándida con todo cuidado y luego se la llevó de nuevo su abuela para casa, donde falleció a la una y media de la madrugada de ayer, en medio de horribles dolores.

De tránsito para Buenos Aires, hicieron el sábado escala en el puerto los vapores *Aragón* y *Amstelland*.

Conduce a su bordo con destino a dicho punto 378 y 237 respectivamente.

En la Coruña tomaron ambos vapores gran número de pasajeros.

En la playa de Cariño apareció ayer un cadáver, que se supone sea de uno de los naufragos del vapor *La Unión*.

Un oficial de la Comandancia de Marina trasladóse a aquel punto para proceder al levantamiento del cadáver.

A las cuatro y media de la tarde de ayer ocurrió en la estación del ferrocarril una horrible desgracia.

En la vía apartadero de la tercera zona, próxima al muelle de llegada de las expediciones de pequeña velocidad, había dos vagones cargados de sacos de castañas.

Uno de estos sacos estaba roto y por la rotura sacaban el fruto, que era para ellas una golosina, las niñas María Calvete Varela, de siete años, domiciliada en la Parromeira, número 2, y María Bello Campos, de 11 años, que vive en el Campo de la Victoria.

Cuando las niñas estaban más entretenidas cogiendo las castañas, una maquina que maniobraba con tres vagones vacíos, retrocedió por la misma vía para acoplar los dos cargados y trasladarlos a otro lugar.

El maquinista Ramón Buján hizo sonar el silbato de la locomotora, y las niñas, que no se habían dado cuenta de que se acercaba el tren, se asustaron al verle casi encima.

María Bello tuvo la serenidad suficiente para huir y ponerse en salvo, pero la otra, María Calvete, se atolondró de tal manera que no supo salir y fué alcanzada entre los topes de dos vagones.

La pobre criatura quedó con la cabeza aplastada, y por efecto del topetazo saltó la masa encefálica sobre la vía.

SANTIAGO

Se ha hecho un paréntesis. Debido a la intervención del ministro de Instrucción pública, comprendida la gravedad del asunto y la razón que asiste a los escolares, aquél dió órdenes para que una Comisión de profesores de la facultad de Medicina, celebren una conferencia en la Coruña con la Comisión provincial, a la que asistirá el gobernador Sr. Crespo de Lara.

Se va a construir un pabellón cerca del paseo de la Herradura. Muchos creen que es para la kermesse del Batallón Literario, pero hay otros que dicen que es para un cinematógrafo, y hay quien cree que no es para ninguna de las dos cosas, las opiniones están divididas y en duda sin saber a que carta quedarse, como el vulgo dice.

El día 15 del actual se celebrará en Santiago la subasta para construir el edificio destinado a la Exposición de 1909.

La sección de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago, reunida en consejo de disciplina, acordó aplazar los exámenes ordinarios de los alumnos oficiales de la misma hasta el 1.º de Junio próximo.

ORENSE

Mañana sale para El Barco, el magistrado D. Félix Jarabo.

PONTEVEDRA

El próximo jueves tendrá lugar en el Teatro-Circo una animada velada, organizada por los elementos de la Sociedad Artística.

Se pondrá en escena por vez primera la zarzuela «Soledad», de la que es autor el conocido escritor gallego D. Javier Valcarce Ocampo. La música es del Director del Orfeón Sr. Serrano.

Se hacen elogios del libreto y de la partitura, y se estrenará también un entremés titulado «Una lectura».

VIGO

El vapor «Gotha» que salió de Vigo el 24 de Noviembre, ha llegado felizmente a Buenos Aires el 12 a la mañana habiendo invertido en el viaje 17 singladuras.

VILLAGARCÍA

Fuó nombrado comandante de Marina de Villagarcía el teniente de navío de primera clase D. Manuel Ramirez de Cartagena.

La Dirección general de Telégrafos ha dispuesto habilitar la estación de Villagarcía para celebrar conferencias telegráficas por Hughes.

Las carnes

Disposición importante

Madrid 15-14'30.—La *Gaceta* de hoy publica una disposición autorizando a los tratantes de carnes para remesar reses sacrificadas, de un punto a otro dentro de la Península.

Esta disposición reviste verdadera importancia para los tratantes de carnes y crea facilidades para el consumo de reses en buenas condiciones, influyendo asimismo en los precios.

Habla el Sr. Maura

Las vacaciones parlamentarias

Madrid id. id.—El presidente del Consejo de Ministros, Sr. Maura, ha despachado esta tarde con el Rey. El Sr. Maura ha permanecido en Palacio más de una hora.

Interrogado después por algunos periodistas acerca de las vacaciones parlamentarias, manifestó que éstas se alejan más cada vez, que cada día están más lejos.

Declaró también que dichas vacaciones serán cortas.

Acercado de lo que durante el interregno parlamentari se hará nada ha dicho el Sr. Maura.

De Gijón

El muro de Langreo

Madrid id. id.—Dicen de Gijón que el derribo del viejo muro de Langreo sigue preocupando seriamente la atención pública.

Parecían conjurados los temores de próxima huelga por parte de los cargadores de los muelles, pero reproducen los temores ante la actitud por aquéllos adoptada.

El Rey a Alicante

Entusiasmo.—Preparativos

Madrid id. id.—Según dicen de Alicante, es un hecho al fin, por noticias que allí se tienen, la próxima visita del Rey D. Alfonso a aquella capital.

Reina entre los alicantinos un gran entusiasmo y realizan activos preparativos para recibir brillantemente a D. Alfonso.

El alojamiento del Rey

Madrid id. id.—Aunque se aseguró, primero que D. Alfonso se alojara en la casa Consistorial y después que lo haría en un buque de guerra, nada se sabe hasta ahora acerca de esto, resultando aventurado cuanto se diga.

Mitin integrista

Protestas

Madrid id. id.—Comunican de Castellón que el mitin integrista celebrado allí, en el que tomaron parte Olazábal y Serantes ha levantado un espíritu de protesta en casi toda la capital por algunas manifestaciones hechas por los oradores respecto de la prensa liberal y por la campaña emprendida por los elementos democráticos en pro del bloque.

Asegúrase que en algunos barrios de la población hubo conatos de tumultos, que la policía y la Guardia civil sofocaron.

Ellos sin embargo del desacierto de los integristas en la organización de ese mitin por coincidir con el celebrado por los liberales, que ha constituido un verdadero acontecimiento político.

Francia y Venezuela

El Presidente Castro

Madrid id. id.—Dicen de París que están siendo comentadísima las declaraciones hechas por el Presidente de la República venezolana.

En los círculos diplomáticos es general la creencia de que se reanudarán en breve las relaciones de este país con Francia, aunque el general Castro se mostró reservado.

Comunicaciones

marítimas

Maura insistiendo

Madrid id. id.—Algunos elementos muéstranse sorprendidos ante la insistencia con que el Sr. Maura persiste en sus deseos de discutir el proyecto de Comunicaciones.

Actitud de las minorías

Madrid id. id.—Las minorías han acordado discutir detenidamente todo el proyecto de referencia, incluso el presupuesto de Marina.

Algunos liberales han manifestado que venían teniéndose con el Sr. Maura ciertas tolerancias realmente perjudiciales y que en esta ocasión era preciso abandonar ese sistema, yendo a la discusión sin contemplaciones injustificadas.

Palabras de Maura

Madrid id. id.—El Presidente del Consejo ha manifestado, por su parte, que él no estaba dispuesto a tolerar imposiciones de las minorías, y que le importaba poco la actitud en que éstas se colocasen.

Créese que esto dará lugar a sucesos políticos de importancia.

Cada día que pasa aumenta en las Cortes de tirantez contra el Gobierno y encuentra éste nuevas dificultades a su obra.

Impresiones

Madrid id. id.—Créese que el presupuesto de Marina y el proyecto de Comunicaciones, susciten en las Cámaras debates animadísimos, de los cuales puede muy bien surgir algún conflicto que ponga en grave trance al Gobierno.

La situación de éste dícese que es seriamente comprometida.

Un banquete

El triunfo antisolidario

Madrid id. id.—En esta Corte, el triunfo de la candidatura solidaria ha producido gran entusiasmo.

Proyéctase la organización de un banquete en honor de los diputados triunfantes.

En Barcelona

Madrid id. id.—Comunican de la Ciudad Condal que también allí está siendo celebradísima la derrota de la candidatura solidaria.

Lo de la escuadra

Resultado de la votación

Madrid id. id.—La Junta que entiende en el proyecto de la escuadra, ha celebrado votación para decidir a que casa habrá de confiarse la construcción de los buques.

La Vickers ha obtenido seis votos contra tres de la Casa Amalido.

Las tormentas

Líneas interrumpidas

Madrid id. id.—En diversos pueblos de España hánse desencadenado furiosas tempestades de agua y viento. Algunos, hállanse incomunicados.

Las líneas telegráficas, han sido interrumpidas por completo.

En algunos puntos, quedaron destruidas.

En Madrid

Madrid id. id.—En esta Corte, no es menos intensa la tormenta.

En el momento en que telegrafía llueve a torrentes.

Desencadenase un viento huracanado.

Hácese imposible la comunicación telegráfica.

Sentencia definitiva

Cinco penas de muerte

Madrid id. id.—El Consejo Supremo de Guerra, acordó declarar bien aplicadas las cinco penas de muerte recaídas sobre los asesinos de los Guardias civiles en Jérez.

Próxima ejecución

Madrid id. id.—Créese que mañana ó pasado serán ejecutados el *Conjero* y el *Cojo*, autores del horrendo crimen.

El «Herrero»

Madrid id. id.—Nada se sabe hasta ahora del paradero de este otro criminal, que tomó parte en el asesinato de los guardias, y que, según se cree, haya logrado, en su fuga, internarse en la Sierra.

Existe sin embargo la seguridad de que no se ha escapado al extranjero y confíase en su pronta captura.

La sentencia

Madrid id. id.—El fallo del Consejo de Guerra condenando definitivamente a muerte al *Cojo* y al *Conjero*, ha sido muy bien recibido en toda Andalucía, donde el crimen había despertado general indignación.

Los reos, abatidos

Madrid id. id.—Hasta ahora no se ha comunicado a los reos, esta última resolución del Consejo de Guerra.

Ellos sin embargo esperanla, y muéstranse abatidos.

LAS CORTES

SENADO

Sesión de ayer 15 de Diciembre

Madrid id. id.—Sin interés de ningún género, se celebró en la Alta Cámara la sesión de esta tarde.

Ha continuado la discusión sobre el presupuesto del Ministerio de la Gobernación.

Tomaron parte en el debate, algunos señores senadores, y el Ministro Sr. La Cierva.

CONGRESO

Sesión de ayer 15 de Diciembre

Madrid id. id.—No ha sido más interesante la sesión del Congreso. Comenzó el debate sobre comunicaciones marítimas.

Intervienen en ella algunos diputados.

El Sr. Maura daba frecuentemente pruebas de desasosiego y de contrariedad.

Después entróse en la discusión del presupuesto de Ginebra.

En este debate no hubo incidentes ni impresiones.

Más de vacaciones

Impresiones y comentarios

Madrid id. id.—Ha vuelto a ser interrogado el Sr. Maura acerca de las vacaciones parlamentarias.

Repitió lo que dijo a los periodistas a la salida de Palacio, después de su conferencia con el Rey.

Después el Sr. Maura, dijo que las vacaciones parlamentarias están tan lejos, que resulta sumamente prematuro pensar en ellas.

Entre la gente política son comentadísima estas manifestaciones del Presidente del Consejo.

Hay quien las atribuye al deseo de evitar cábalas y conjeturas acerca de la situación del Gobierno.

Reservadísimo

¿No hay motivo de alarma?

Madrid id. id.—También ha sido interrogado el Sr. Maura acerca de algunas cuestiones políticas relacionadas con la vida del actual Gabinete.

Mostróse hábil y reservado.

Cree que ni la derrota de los solidarios ni el aspecto que ha tomado la discusión del proyecto de reforma de la Administración local, influyen grandemente en la situación del Ministerio.

Según él, por hoy no tiene motivo alguno de alarma.

Dijo esto el Sr. Maura con acento de poca convicción y tratando de eludir otras preguntas.

El general Castro

Otras noticias

Madrid id. id.—Está comprobado que el general Castro ha marchado a Berlín obligado por una orden del Gobierno francés, en vista de la indignación manifestada por la prensa de aquel país.

Lo que hará Alemania

Madrid id. id.—Daré como seguro que el Gobierno alemán limitaráse a no conocer oficialmente la estancia del general Castro en el Imperio.

Otras noticias, posteriores, aseguran que no se le consentir permanecer allí más tiempo que el necesario estrictamente para la operación quirúrgica que le será practicada.

De Roma

Siguen los temporales

Madrid id. id.—Comunican de Roma que continúan los temporales furiosos de estos días.

En algunos puntos la lluvia ha sido tan torrencial, que inundó muchas viviendas y arrasó materialmente los campos.

El río Salé continúa desbordado, arrastrando sus aguas hasta enorme distancia de los cauces ordinarios.

Témese que hayan ocurrido desgracias personales en gran número.

Las últimas noticias, dicen que los temporales siguen creciendo.

Las pérdidas que han ocasionado son enormes.

Terrible explosión

Numerosas víctimas

Madrid 16-14'15.—Las últimas noticias recibidas de Colón dan detalles realmente espantosos de la terrible explosión de dinamita ocurrida en las obras del Canal de Basobispo.

No se conocieron en nn principio las terribles consecuencias de la catástrofe; pero con los trabajos de salvamento practicados, pudieron apreciarse en toda su espantosa magnitud. No se cesa de extraer cadáveres.

Créese que el número de víctimas es muy considerable.

Las autoridades han organizado socorros para las familias de los obreros muertos.

El proceso Steinhein

¿Nuevas orientaciones?

Madrid id. id.—La Causa de París que la vista de la causa Steinhein, tendrá lugar en Febrero próximo.

Asegúrase que M. Steinhein ante el aspecto que fué adquiriendo el proceso; se manifestaba inclinada a ha-

cer algunas declaraciones importantes.
Espéranse nuevas declaraciones en el curso del famoso proceso.

LA BOSA

COTIZACIONES DE AYER

Id. 15-2-05.

Fondos públicos	
4 por 100 perpétuo exterior fin corriente.	84'30
Diferentes series.	86'50
Amortizable al 5 por 100 al contado.	101'05
Acciones	
Banco de España.	440'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	397'75
Cambios	
París vista (francos).	00'00
Londres vista (libras).	00'00

Una niña matratada

De *La Prensa*, de Madrid:
De un hecho verdaderamente salvaje ha tenido conocimiento el Juzgado de guardia por los facultativos de la Casa de Socorro del distrito el Hospital.
El jueves pasado D. Martín Gómez, domiciliado en la calle de Olivares, número 36, llevó a aquel tenífico establecimiento a una hijita suya de dieciséis meses, llamada Matilde, que sufría una extensa quemadura en la región glútea.
Los facultativos juraron a la criatura; pero sospechando que fuera víctima de un delito, denunciaron el hecho a las autoridades.
La policía hizo pesquisas y logró averiguar que una niña llamada Telesfora Ramos, que cuidaba de Matildita, como ésta llorase le aplicó una plancha ardiendo.
Al conocer el brutal acto, los vecinos de la calle del Divar se indignaron y quisieron castigar a la cruel niñera.
Telesfora fué presa y el juez de guardia le interrogó. Dijo que había aplicado una plancha caliente a Matildita para secarle las ropas que tenía mojadas.
La autoridad judicial no se dió por satisfecha con esta explicación y ordenó que la niñera ingresara en la cárcel.

PARA TODOS LOS GUSTOS

Deslices periodísticos

«En la sesión de la tarde fué oído el mudo que estaba al servicio de los esposos Branchery.»—*Del Petit Parisien.*
«Tantos disgustos abreviaron su existencia, puesto que murió a la edad de noventa y tres años.»—*Journal des Debates.*
«Sin embargo la estatua permanece inmóvil.»—*Le Journal.*
«Por medio de gestos explicaron que eran españoles.»—*Le Matin.*
«Un inventor ha hecho en New York diferentes experimentos con un fusil cuya detonación no produce ningún ruido.»—*Le Rappel.*
Refiriendo una agresión, *La Revue de l'Ouest*, dice: que la víctima fué atacada por un manco que al mismo tiempo que le oprimía la garganta le asestó un puñetazo en el rostro.
«Hubo trece muertos, dos de ellos desaparecidos y otros dos mortalmente heridos.»—*Gil Blas.*

Ardides para cobrar deudas

Con el fin de sacar el dinero necesario para pagar su sueldo a un bajá turco, de Palestina, se estableció un nuevo impuesto, que alguna ciudad se negó a pagar; el gobernador decretó entonces que se estableciera para las procedencias de aquella población una cuarentena de diez días, fingiendo haberse registrado un caso de cólera en el pueblo moroso.
Paralizáse con esto todo el comercio, y los vecinos, para no sumirse en la ruina, se apresuraron a pagar.
Nuestros caciques, con ser tan hábiles, no han caído en la cuenta de este recurso para obligar a los pueblos a hacer su voluntad.
Los caseros españoles arrancan puertas y ventanas y hasta quitan techos para obligar a los inquilinos morosos a irse.
Un casero italiano, cuyo inquilino se negaba a desocupar el cuarto, mandó traer un organillo a la casa y lo tuvo tocando aires fúnebres durante cuatro horas con la esperanza de que el vecino, aburrido, se mudaría; pero los otros inquilinos se sublevaron, hicieron callar el organillo, se quejaron y tuvo que pagar una multa al día siguiente.
Otro propietario de los barrios bajos de Londres, cuando quiere cobrar los alquileres a algún mal inquilino, manda a la casa un mocetón de gigantescas proporciones, cuya misión consiste en tocar un enorme silbato que produce un silbido tan penetrante que rasga los oídos.

Los vecinos se dan la mayor prisa a salir con el dinero.
Las estafetas de Correos de Austria son verdaderas agencias para el cobro de deudas. El servicio se halla muy bien organizado.
Cuando un comerciante quiere cobrar a un parroquiano residente en un pueblo lejano, entrega la factura a la oficina de Correos, la cual se encarga de mandarla al punto donde reside el deudor. El cartero recauda la cuenta y remite su importe a la oficina de donde procedía, y ésta a su vez paga al acreedor.
Si el deudor se niega a pagar, se le avisa al comerciante, y de ese modo se ahorra mucho tiempo.
Los dueños de hoteles ingleses, suizos y de otros países, llevan una lista de tramposos, que circula entre sus colegas, y de ese modo, cuando se presenta algún vividor en algún hotel, tiene que pagar adelantado ó marcharse. A la lista acompañan las señas, y á veces el retrato del deudor.
Otro tanto hacen los sastres. Estos tienen también una lista de los parroquianos que no pagan, y se reparten todos los meses entre las sastrerías.

La Comisión de Vigo

La velada de anteayer

En nuestro número de ayer, por falta de tiempo no hemos podido hacer una reseña detallada, de la velada organizada por el *Orfeón Gallego* para la entrega de la hermosa bandera, con que entusiastas hijos de Lugo, residentes en Vigo, obsequian á aquella colectividad como testimonio de su admiración y de su afecto á los orfeonistas.
Presentaba el Teatro circo, adornado con mucho gusto, un aspecto brillantísimo. Un público numeroso acudió para presenciar tan simpático festival.
Todos los números del programa fueron delicadamente interpretados.
El *Orfeón Gallego* cantó de modo admirable varios de los números de su repertorio, entre ellos, el señalado como pieza de concurso, en el certamen de Vigo. Un simpático aficionado, Darío Andrade dijo con mucha fortuna, un difícil monólogo.
Julio Alonso, nuestro querido amigo, que viene presidiendo la comisión portadora de la bandera, se presentó en el palco escénico acompañado del maestro Sr. Martí ejecutando varias obras de verdadero relieve artístico, por cuya ejecución han escuchado nutridos aplausos.
Después pronunció el Sr. Alonso un discurso brillante que fué interrumpido varias veces por espontáneas ovaciones. Hízose entrega de la artística y valiosa bandera al Vice-presidente del Orfeón Sr. Castrillón Cortiñas y en este solemne momento el Delegado de Hacienda D. Pedro Groizard cogió del asta de la insignia un lazo bonito y lujoso, pintado por el artista Sr. Castro.
Acto seguido levantóse á hablar el señor Tapia y Rivas, encargado del discurso de contestación.
Al acabarse los discursos dejáronse oír nutridos aplausos, dándose con esto por terminado el acto, que dejará gratísimos recuerdos en el pueblo de Lugo.

El banquete de anoche

El comedor del Hotel Méndez Núñez, ofrecía á la hora de comenzar el banquete organizado en honor de los comisionados de la colonia lucense de Vigo, un aspecto sorprendente.
En la cabecera de la mesa ocupaban la presidencia el Sr. Alonso, los demás comisionados, y la Junta directiva del Orfeón Gallego.
Iniciados los brindis, pronunció uno muy elocuente, muy afortunado el joven letrado Sr. Castrillón. Siguiéronle en el uso de la palabra, el Sr. Varela Balboa, que pronunció un brindis corto pero muy acertado y muy bien dicho; el Sr. Fernandez Vivero, que como siempre, brindó con mucha fogosidad, arrancando frecuentes aplausos de los comensales; el Sr. Tapia, director del Norte de Galicia, y abogado del Ilustre Colegio, brindó en la forma acostumbrada. Elto, á quien tanto apreciamos pronunció unas cuantas frases, muy aplaudidas. El Presidente de la comisión de Vigo, don Julio Alonso, dió lectura á una inspirada, poesía, de nuestro compañero en la prensa, el Director de El Regional, D. Manuel Amor Mellán, y luego comenzó su brindis de gracias por el obsequio de que se hacía objeto á la comisión que presidía. Ya en tono familiar continuó su discurso el señor Alonso dando una verdadera conferencia, que fué escuchada con mucho agrado por los comensales, los cuales al terminar le hicieron una ovación indescriptible.
Hablaron luego, D. Arturo Bedós, de la comisión, muy discretamente, y algunos orfeonistas.
El Sr. Robles, hizo entrega á los comisionados de la colonia lucense de Vigo, de los diplomas de socios honorarios del orfeón gallego. Dió también lectura á un telegrama dirigido al Alcalde de Vigo.
A las doce y media de la noche, terminó tan agradable fiesta lamentando que la falta de espacio nos impide dar una reseña más completa.

Hoy á las once, en el correo ascendente, salen los distinguidos hijos de Lugo, que desde Vigo, vinieron á hacer entrega al Orfeón de la magnífica bandera regalada á la colectividad.

LUGO

El día primero del actual, á las nueve de la noche, desapareció del hogar doméstico Manuela Valdés, de cincuenta años de edad, vecina de la parroquia de Gundigós, Ayuntamiento de Sober, quien al parecer tiene perturbadas sus facultades mentales, ignorándose á donde haya podido dirigirse; por lo que se encarga á la Guardia civil la busca y captura de la desaparecida.

El Arrendatario del servicio de recaudación de contribuciones de la provincia ha nombrado á D. Fernando Fernández, vecino de Germade, Agente ejecutivo en dicho distrito.

Se le trasladó al Arquitecto de la provincia un oficio del alcalde de Foz en que participa que ordenó el pago de las dietas á la comisión inspectora del cementerio de aquella villa.

Salieron para Irún, nuestros queridos amigos, D. Luís Marquina, y don Antonio y D. José Pardo.
Deseámosles un viaje feliz.

Ayer ha sido enviada á Montforte la cantidad de tres mil pesetas concedida por el ministerio de la Gobernación para socorro de los damnificados por las tormentas en varios pueblos de aquel Ayuntamiento y de Pantón.

Los señores curas párrocos, encargados de hacer la distribución de dicha cantidad, recibirán el dinero por conducto de la guardia civil.

En el tren correo de anteayer salió para Madrid el profesor de dibujo de este instituto, nuestro apreciable amigo D. José Moreno.

Como anunciamos oportunamente, comenzarán hoy en el *Círculo de las Artes*, los espectáculos cinematográficos, organizados por la popular sociedad de recreo.

Se celebrarán dos secciones sencillas, á las cinco y media y á las seis y media de la tarde, y una doble á las nueve de la noche.

Se exhibirán variadas películas cinematográficas, y harán su presentación los notables artistas italianos, *Les Doreta*.

Como los simpáticos empresarios del Teatro-Circo en la última temporada no lo han sido con el fin de lucro, entregaron á las Hermanitas de los pobres de este pueblo la cantidad de ochenta y siete pesetas sobrante de lo recaudado, deducidos todos los gastos.

Aun cuando conocidas las distinguidas personas que formaban empresa era de esperar tan correcto proceder, no por eso hemos de dejar de tributarles el elogio que merece su filantrópica conducta.

Ha salido para Orense la compañía cómica que dirige el Sr. Balmaña, en donde se propone abrir un abono para dar á conocer algunas obras nuevas de su escogido repertorio.
Deseámosle muchas prosperidades.

Ha sido nombrado Agente ejecutivo de los distritos de Antas, Monterroso, Palas de Rey, Puertomarin y Taboada, en el partido de Chantada, D. Antonio Vázquez Boquete.

La última palabra
Nos referimos á una nueva y excelente preparación de Emulsión «DOS PESCADOS» (marca registrada) la que compete con todas, las extranjeras y españolas, tanto en calidad como en precio.
Depositarios: Por menor, Farmacia y Laboratorio de Iglesias.
Por mayor, Droguería de iglesias y Compañía.

Se les ha concedido media paga de gratificación á los cobradores y ayudantes de caja de las sucursales del

Banco de España por la impropia labor realizada en el verano último con motivo del cange de los duros sevillanos.

Hállase entre nosotros el jefe de negociado del ministerio de Hacienda, D. Ramón Vázquez de Parga.
Sea bien venido.

La matrícula de la contribución industrial y de comercio, correspondiente á esta capital, para el próximo año de 1909, se halla de manifiesto en las oficinas de la Administración de Hacienda de esta provincia por espacio de diez días, con objeto de que los industriales incluidos en la misma puedan examinar sus cuotas y hacer las reclamaciones que estimen convenientes.

Sastrería LA SOCIEDAD
¿Queréis vestir barato y elegante? Pasad por **LA SOCIEDAD, Cruz 3, Lugo**, y seguramente saldréis complacidos.
Esta casa garantiza los encargos.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Albina, virgen y mártir, en Formi, donde ahora está Mola, en Campania, en tiempo del emperador Decio.

San Eusebio, obispo de Vercel y mártir, de quien se hizo memoria el día 1.º de Agosto, y también ayer. Los tres santos Ananías, Azarías y Misael.

Dependiente de Farmacia

Se necesita con buena práctica y buenas referencias en la de D. Salvador Castro Freire, de Lugo.

AGENDA

AUTOMÓVILES
Lugo á Mondoñedo y Ribadeo, sale á la llegada del correo de Madrid.
Ribadeo á Mondoñedo y Lugo, llega media hora antes de la llegada del correo de la Coruña.
Administración: Manuel Becerra 4, bajo.
Estación de salida: Explanada del Teatro Circo.

FERROCARRILES
De Madrid á la Coruña
Rápido, llega á las 10'3; sale á las 10'8.
Correo, llega á las 14'52; sale á las 14'57.
Mixto, llega á las 5'37; sale á las 5'57.

Banco Aragonés de Seguros y Crédito

QUINTAS DOTALES
SOCIEDAD ANÓNIMA
Capital social: 2.500.000 pesetas
Domicilio: Zaragoza.—Sucursales: Madrid y Barcelona
QUINTAS DE 1909

Este Banco constituido especialmente para la redención del servicio militar activo de las armas, mediante el depósito de la prima única antes del sorteo de cada año, de 825 pesetas (ó sean 3.300 reales) ó á plazos se les deja libre, á todos los mozos aún cuando fuesen llamados posteriormente de señalado el Cupo é ingresado en Caja, ó se les entrega las 1.500 pesetas que importa la redención y devuelven las primas depositadas, caso de fallecimiento, excepción legal é inutilidad del individuo.
Admite por años antes del sorteo según la edad del asegurado y Seguros dotales, para percibir á los 18 y 21 años de edad, una cantidad de 1.000 pesetas á 5.000 pesetas, al cumplir el plazo según las diferentes tarifas (que están á disposición del público en las subdirecciones).
Tiene constituidos á favor de sus asegurados como garantía en las cajas del Estado y Banco de España, las 200.000 pesetas que determinan la vigente Ley de Seguros, de 14 de Mayo y su Reglamento de 26 de Julio de 1908.

IMPORTANTE
No hacer contratos de QUINTAS, sin antes enterarse de las ventajas, condiciones especiales y garantías que ofrece este BANCO, única Sociedad Anónima de esta clase en España. Aumentando sus primas, recursos y fondos continuamente, que ingresa en la Caja general de Depósitos del Estado. Este Banco en los años de 1907 y 1908, ha pagado á sus asegurados y redenciones hechas, más de un millón de pesetas, apesar de estar abierto el plazo de redención hasta el 31 de Diciembre entrante, tiene cumplidos sus compromisos.
Cuenta con Representantes en todas las capitales de provincia y Agentes de partido. La prensa española colma de elogios á dicho Banco único en su ulase hasta la fecha, por su cumplimiento y garantía.
Notas.—1.º No contrateis suscripciones de vuestros hijos en ninguna Empresa, sin antes examinar las condiciones de las pólizas y contratos.—2.º No os fieis en Sociedades que ofrecen cuotas más bajas que las del Banco Aragonés, por cuanto les será imposible cumplir sus compromisos, exponiendolos á sufrir los fracasos y procesamientos contra esas Empresas ó redención por falta de cumplimiento.—3.º Que acrediten los mozos que redimen todos los años esas Sociedades y si constituyeron el depósito de las DOS CIENTAS MIL PESETAS que determina la vigente Ley de Seguros, poniéndolo á disposición del Sr. Ministro de Fomento, para responder del cumplimiento de sus contratos. Los depósitos de suscripción son constituidos en las Sucursales del Banco de España y Casas Bancarias de las capitales de provincia.
Para informes dirigirse al Subdirector representante único en esta capital y provincia de Lugo.

DON EMILIO SERRANO MARQUÉS
PLAZA DEL OBISPO IZQUIERDO, NÚM. 15, (antes del Casillo).—LUGO

De la Coruña á Madrid
Rápido, llega á las 14'54; sale á las 15.
Correo, llega á las 10'53; sale á las 11.
Mixto, llega á las 23'24; sale á las 23'44.
Hay rápido desde Madrid sólo los lunes, miércoles y viernes; y de la Coruña, los martes, jueves y sábados.

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Horas de entrada y salida de expediciones

Entrada
Descendente de Madrid, á las 15'15.
Ascendente de Coruña, á las 11'15.
Mixto de Madrid, á las 6'15.
Mixto de Coruña, á las 24.
Chantada, Becerreá, Fonsagrada y Meira, á las 8.
Friol, Pol y Fijós, á las 11.
Salida
Descendente para la Coruña, á las 14'30.
Ascendente para Madrid, á las 10'30.
Mixto para la Coruña, á las 5.
Mixto para Madrid, á las 23.
Chantada, Becerreá, Fonsagrada y Meira, á las 16.
Pol, Friol y Fijós, á las 12.
Horas de despacho
Entrega de apartados, á las 8, á las 11'45 y á las 16.
Lista, de 8 á 10, de 11 á 12 y de 16 á 16'30.
Salida de Carteros, á las 8, á las 12 y á las 16'15.
Certificados, de 8 á 10, de 11 á 12 y de 21 á 22.
Valores declarados, de 9 á 10 y de 11 á 12.
Recogida de Buzones, á las 10, á las 13 y á las 22; y en el de la principal, 15 minutos antes de las salidas de los correos.

COCHES

De Lugo á Becerreá, sale á las 7'30.
De Becerreá á Lugo, llega á las 11.
Administración: Ronda de Castilla, n.º 30
De Lugo á Castro, sale á las 16.
De Castro á Lugo, llega á las 10.
Administración: Ronda de Castilla.
De Lugo á Castroverde, sale á las 16.
De Castroverde á Lugo, llega á las 10.
Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

CARBONES

Se venden de todas clases, superiores y á precios más económicos que en los demás almacenes, en los de los Sres. Suarez, Pedregal y Compañía (s. en c.)
Calle Manuel Becerra, 14 y 16

LEÑA BARATA

en haces á 10 y 20 cts.
PLAZA DEL CAMPO, NÚM. 8

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN
NO SE PUBLICA LOS LUNES

ADVERTENCIAS
Anuncios y reclamos á precios convencionales.
La correspondencia al Administrador D. Laureano Méndez Tato.
No se devuelven los originales.

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Incendios, vida, marítimos y paquetes

Dirección General y domicilio: Tetuán, 19.—MADRID

CAPITAL SOCIAL, diez millones de pesetas.—Valores en garantía, doce millones id.—Reserva de los cuatro ramos, tres millones doscientos mil id.—SINIESTROS PAGADOS, hasta 31 de Diciembre de 1907, veintidos millones id.

Depositarios:	
Banco Asturiano, Industria y Comercio.	10.000.000 ptas.
Banco de Gijón, (capital social).	10.000.000 id.
Banco de Cartagena, (capital social).	10.000.000 id.
Banco Hispano Americano, (capital social).	100.000.000 id.
Total de capital social.	130.000.000 ptas.

Según la nueva Ley de Seguros, de 14 de Mayo de 1908, es la Sociedad que ocupa el lugar preeminente en el Seguro Nacional, por haber constituido el 28 de Octubre, el depósito de 700.000 pesetas, que determina el párrafo 7.º, letra A, del art. 2.º de dicha nueva Ley de Seguros, excediendo del máximo. Diríjanse al Subdirector Representante, único en esta capital y provincia,

D. Emilio Serrano Marqués

Plaza del Obispo Izquierdo,
(antes del Castillo) núm. 15.—LUGO

PEDRO RAMON Ortopédico-Especialista

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbo-abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramón quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramón olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BARCELONA.

Si un día las Reales Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramón, fueron faro luminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue el verdadero remedio, y poner coto á ciertos abusos de viajantes titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas y de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbo-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramón, y á este fin, los de Lugo y su provincia, deben acudir al Sr. Médico

DON SERRAÍN SAL Consulta: de nueve á diez mañana y de una á dos, y cuatro á cinco tarde.

Ronda de Castilla, 18.—LUGO

Vacuna fresca de la ternera

En la Gran Clínica Veterinaria se expende á una peseta el tubo, y á 10 pesetas, vial para 25 personas. Se remite por correo certificado.

1909 AGENDAS 1909
(BAILLY-BAILLIERE)

<p>Agenda de Bulete</p> <p><i>Contiene:</i> Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.</p> <p>Cuatro ediciones completas En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.</p>	<p style="text-align: center;">MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</p> <p style="text-align: center;">CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p style="text-align: center;">PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.</p>	<p>Agenda Culinaria</p> <p>LIBRO DE LA COMPAÑIA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en lo más á propósito.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc.</p> <p style="text-align: center;">PRECIOS</p> <p>En Madrid: . . . 2,00 ptas. En Provincias: 2,50 —</p>
<p>Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo</p> <p>ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p><i>Contiene:</i> Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Diario de visita.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguis miniales.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.</p> <p style="text-align: center;">PRECIOS</p> <p>2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.</p>	<p>Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.</p> <p>Precio: o libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.</p> <p>Fu. maculado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p style="text-align: center;">PRECIOS</p> <p>EN MADRID De un día en plana. . . . 1,50 ptas. De dos días en plana. . . . 2,00 —</p> <p>EN PROVINCIAS 2 y 2,50 ptas. respectivamente.</p>	

LO MAS NUEVO
LO MEJORY MÁS BARATO
en tejidos nacionales y extranjeros se encuentran el comercio de
BENIGNO DE LA MOTA
CALE. DELA REINA, 5
LUGO

Altas novedades de sedas, lanas, algodones, paños, papiers y confecciones. Géneros para gabas de caballero y abrigos de señora. Abanicos, armures, alfombras, adornos, calcetines, camisetas, camisas, capas y abrigos de paño y pieles. Mantos y velos para luto. Colchas, cubrecamas, cojines, edredones, cobertores, aldas, bajeras, vichys, cañamazos, céfiros, rgandys, corsés, corbatas, carretes, piqué, scajes, impermeables, mantones, mantas de viaje, pleids, mantelerías, juegos de cama, mantillas, medias, paraguas, stores, cortinajes, sombrillas, vrisvris. Capas y abrigos confeccionados para señora y niños, de género de los Pirineos. Tapetes, tiras bordadas, tohalls de felpa y lemanisco, trajes y abrigos hechos para niños, terciopelo y felpas de seda, vellos, géneros de punto, cuties, forros de todas clases, pañuelos de seda, hilo y algodón, corbatas de piel, de fantasía, linoleums, monogramas, yutes y géneros de tapicería.

GRAN TALLER DE SASTRERIA
Esta casa tiene la exclusiva para todos sus artículos.
VENTA DE HARINAS DE TODAS CLASES
Benigno de la Mota
REINA, 5 **LUGO**

LIQUIDACIÓN
En **EL SIGLO** se hace de paraguas, papelería, objetos de escritorio y fantasía para regalos. Se recibió un numeroso surtido en Devocionarios, alta novedad.
EDUARDO AMEJIDE
Plaza Mayor, 12, Soportales
— LUGO —

EL FÍGARO
Acreditado salón de peluquería
SAN PEDRO, NÚM. 14
Frente al Gobierno civil

MODAS
Amalia Roldán Fernández
Tiene el gusto de participar á su distinguida clientela haber recibido los modelos de señora y niños para la temporada de invierno, así como un elegante surtido de los artículos de novedad á que se dedica esta casa.
Se confeccionan y reforman toda clase de sombreros, con arreglo á los últimos figurines.
Especialidad en faldones y gorras de acristianar.
LUGO.—Reina, 19.—LUGO

QUINTAS

Gran Centro de Redenciones DEL **SERVICIO MILITAR**
Establecido en Guadalajara á cargo de D. Antonio Boixareu, propietario en la misma, y en la Villa y Corte de Madrid, industrial y rentista

Por 850 pesetas en un plazo y 875 en dos plazos,

Pueden redimirse del servicio militar los mozos que han de sortear en el día 14 de Febrero próximo advirtiéndoles para su conocimiento que el que quiera hacer la suscripción en dos plazos tiene que depositar 475 pesetas antes del día del sorteo y las 400 restantes el día 15 de Agosto próximo, pero este segundo plazo tiene que garantizar su pago una persona de responsabilidad.

Al mozo que deposite en vez de las cantidades antes apuntadas la de 900 pesetas se le ampliará en el acto dicho depósito á 1.500, las cuales le garantizan desde luego su redención caso de que le toque por su número ir á filas.

Esta casa es la más antigua de todas las que operan en España, teniendo ella sola más capital para responder del cumplimiento de sus contratos que todas las demás que se dedican á esta clase de negocios reunidas.

Los depósitos se hacen en casa del acreditado comerciante y propietario de esta población D. MANUEL B. CARRO, de donde no se retirará ni una peseta hasta que están hechas todas las redenciones de los que les toque ser soldados.

Es la casa que más garantías ofrece y á donde deben acudir todos los padres de familia sin excepción, á hacer sus contratos si no quieren á lo mejor ser engañados.

Para más detalles dirigirse á
DON SALVADOR LLAMAS
Ronda de Castilla, 16, principal.—LUGO

IMPRENTA DE "EL PROGRESO"

En este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud, contando para ello con un variado surtido de tipos y excelentes máquinas adquiridas en las más acreditadas casas del extranjero.

Esquelas de defunción, tarjetones de luto, recordatorios, partes de boda, carnets y menus, papel y sobres de diversos y escogidos modelos.
Tarjetas y B. L. M. en competencia con los litográficos.
Impresos para Ayuntamientos, Juzgados y Oficinas.
Impresión de libros y folletos, obras de lujo, revistas y demás publicaciones.

TALLERES: MANUEL BECERRA, NÚM. 6.—LUGO